

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.117

Viernes 4 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2628498

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región Metropolitana

Comisión de Evaluación

NOTIFICA RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CONEXIÓN VIAL RUTA 78 HASTA RUTA 68

(Extracto)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del DS N° 40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se comunica a las personas naturales y jurídicas que presentaron observaciones conformes a lo establecido en el artículo 30 bis de la ley N° 19.300 durante el proceso de participación ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental “Conexión Vial Ruta 78 hasta Ruta 68” sometido al Sistema de Evaluación Ambiental por su titular, Sociedad Concesionaria Conexión Vial Ruta 78-68 S.A. que por resolución exenta N° 202513001106 de fecha 14 de marzo de 2025, la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana, calificó ambientalmente favorablemente el proyecto singularizado. Estas personas naturales y jurídicas disponen de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante el Comité de Ministros, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 y artículo 29 de la ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas del SEA RM: Miraflores 178, Santiago Centro, y en el enlace https://firma.sea.gob.cl/publicaciones/2025/03/17/1742243550_2164682676, en donde se presenta, el Anexo de Participación Ciudadana (https://seia.sea.gob.cl/elementosFisicos/enviados.php?id_documento=2164682676).

Arturo Farías Alcaíno, Director Regional, Servicio de Evaluación Ambiental, Secretario Comisión de Evaluación, Región Metropolitana de Santiago.

CVE 2628498

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl